



LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y
ALTO IMPACTO (REVALIDACIÓN)



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO (REVALIDACIÓN)		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	NR/DDE/0016/2025				
ES EL DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA AL CIUDADANO PARA LA REVALIDACIÓN DE SU UNIDAD ECONÓMICA CON EL QUE SE DA CERTEZA JURÍDICA A LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE CONTIENE GIRO, HORARIOS Y DATOS DE DICHA UNIDAD ECONÓMICA.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTÍCULOS 8 PÁRRAFO SEGUNDO Y 115 FRACCIONES II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>ARTICULOS 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>ARTÍCULOS 1, 2, 3, 31 FRACCIÓN I TER, 86, 87 FRACCIÓN IV Y 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ARTÍCULOS 1, 20 BIS, 46, 49, 50, 51, 53, 56, 67, 75, 76, 77 Y 81 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;</p> <p>ARTÍCULO 159 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;</p> <p>ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9, 116, 118, 119, 120 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;</p> <p>ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;</p> <p>ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 26 BIS, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL (AÑO FISCAL)		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN OPERAR UNA UNIDAD ECONÓMICA DE MEDIANO O ALTO IMPACTO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

	ORIGINAL	COPIA	
1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE	SI	NO	
2. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	SI	UNO (1)	
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, entre otros)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD (credencial de elector vigente, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
5. VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS VIGENTE.	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 26 BIS, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
6. VISTO BUENO VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 14 FRACCIÓN IV, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
7. DICTAMEN DE GIRO (en caso que se requiera)	SI	UNO (1)	
8. AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario)	SI	UNO (1)	
9. CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO QUE EL TRAMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR.	SI (CARTA PODER)	UNO (1) DE LAS IDENTIFICACIONES	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE	ORIGINAL	COPIA	
2. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	SI	NO	
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, entre otros)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD (credencial de elector vigente, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
5. VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
6. VISTO BUENO VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL, EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 14 FRACCIÓN IV, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
7. DICTAMEN DE GIRO (en caso que se requiera)	SI	UNO (1)	
8. AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario)	SI	UNO (1)	
9. CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO QUE EL TRAMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR.	SI	UNO (1)	
10. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL. (en caso de no encontrarse en el expediente de origen)	SI	UNO (1)	
11. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO EN CASO DE SER PERSONA	SI	UNO (1)	



LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y
ALTO IMPACTO (REVALIDACIÓN)



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL (en caso de no encontrarse en el expediente de origen)		SI	UNO (1)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	REALIZAR EL INGRESO DE TRÁMITE ANTE VENTANILLA ÚNICA PERTENECIENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS HÁBILES							
COSTO:	LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VENTA DE ALCOHOL PARA CONSUMO INMEDIATO, DEBERÁN CUBRIR LOS DERECHOS POR EL CONCEPTO ANUAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O TRANSFERENCIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS INDISPENSABLES, ADEMÁS DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES PARA LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO			CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA								
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 9:00 – 15:00 HORAS					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	55-66-51-91-87	1301	N/A	N/A				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:				

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y
ALTO IMPACTO (REVALIDACIÓN)



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNDO SE REALIZA EL REFRENDO?		
RESPUESTA:		DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE CADA AÑO FISCAL.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SI EL GIRO COMERCIAL ES CON VENTA DE ALCOHOL AL CONSUMO INMEDIATO QUIEN ME AUTORIZA?		
RESPUESTA:		PARA UNIDADES ECONÓMICAS QUE AUTORIZEN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL CONSUMO INMEDIATO LAS EXPEDIRÁ LA O EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE PAGA LO MISMO SI VENDO CERVEZA O VINOS Y LICORES?		
RESPUESTA:		NO, EL PAGO DE DERECHOS SE DERIVA DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO EN SU ARTICULO 159 EN SUS DIFERENTES INCISOS.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: MTRO. SIDNEY OMAR GARDUÑO BARRERA COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	VISTO BUENO: LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/02/2025
--	---	--

